




CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE



PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados vería con agrado que el Poder Ejecutivo, por intermedio del Ministerio de Salud, provea al SAMCo de la Localidad de Nelson, Departamento la Capital, de un Desfibrilador y de un Equipo Informático.



FEDERICO REUTEMANN
Diputado Provincial
Bloque Producción y Trabajo-F.P.V.

Señor Presidente:

El Servicio para la Atención Médica de la Comunidad (SAMCo) de la localidad de Nelson, Departamento La Capital, distante a unos 50 Kilómetros de los principales Centros de Salud de la ciudad de Santa Fe, viene reclamando la incorporación de un Desfibrilador que les permitiría evitar, en forma eficaz, la mayor parte de los llamados paros cardíacos, que en su mayor parte son debidos a que el corazón fibrila y su ritmo no es adecuado y estos equipos devuelven el ritmo adecuado al corazón y salvan vidas.

Señor Presidente, es conocido que la desfibrilación precoz, puede producir tasas de supervivencia altas y en estas localidades del interior se transforma en un importante instrumento de salud.

Por lo expuesto solicito a mis pares la aprobación de este Proyecto de Comunicación.


FEDERICO REUTEMANN
Diputado Provincial
Bloque Producción y Trabajo-F.P.V.

